

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL PHG S.A., CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 9h30, en la Sala Guayaquil del Hotel Oro Verde, situado con frente a la calle García Moreno, intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HOTEL PHG S.A., según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y con la concurrencia de los siguientes accionistas: **HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER**, debidamente representada por su Director Delegado ingeniero Edmundo Kronfle Antón, propietaria de dos millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (2.749.999) acciones; y, **ORO VERDE MANAGEMENT S.A. (OROVERSA)**, debidamente representada por su Gerente General ingeniero Edmundo Kronfle Antón, propietaria de una (1) acción. Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una; y las accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad de las acciones que componen el capital suscrito de la Compañía.

Actúa en la Presidencia su titular el señor Pedro Isaias Bucaram, y en la Secretaría el Gerente General señor Francisco Javier Baca Bonilla.

Una vez que se ha formulado la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, se da por instalada la Junta General, la misma que tiene por objeto:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018;
3. Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2018;
4. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2018;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018, si las hubiere;
6. Designación de los Directores de la compañía;
7. Designación del Comisario de la compañía; y,
8. Designación de los Auditores Externos de la compañía.

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta General Ordinaria y Universal, se pasa a conocer los puntos de la Convocatoria.

En lo referente al primero, segundo y tercero punto del objeto de esta Junta de Accionistas, tanto el Informe del Gerente General, el Informe del Comisario y el Informe de los Auditores Externos fueron conocidos y aprobados por unanimidad.

Respecto al cuarto punto, toma la palabra el señor Edmundo Kronfle Antón, en su calidad de Director Delegado de la compañía, da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018, informando además que el ejercicio arrojó una pérdida de noventa y seis mil veinte y nueve 60/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$96,029.60); la Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.

Respecto al quinto punto del objeto de la Junta, toma la palabra el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, y manifiesta que, al no existir utilidad, sino pérdida mociona que dicha pérdida sea enviada a la cuenta Pérdidas Años Anteriores; los accionistas analizan la moción, y la aprueban por unanimidad.

En lo referente al sexto punto, toma la palabra el señor Edmundo Kronfle Antón, en su calidad de Director Delegado de la compañía, y mociona los siguientes nombres para Directores Principales y Alternos de la compañía:

SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SELIM DOUMET ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
SRA. LJUBA MANZ	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SANTIAGO DUNN SUAREZ	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. CARLOS EISER PEREZ	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. ERNESTO NOBOA VALLARINO	DIRECTOR PRINCIPAL
SRA. PATRICIA ANTON BUCARAM	DIRECTOR ALTERNO
ING. NICOLAS FEBRES CORDERO	DIRECTOR ALTERNO
ING. NICHOLAS ARMSTRONG LUNA	DIRECTOR ALTERNO
ING. JOSÉ ALGELT KRUGER	DIRECTOR ALTERNO
ING. SELIM DOUMET HERZOG	DIRECTOR ALTERNO

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el señor Kronfle Antón, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

Con respecto al séptimo punto, se mocionó la designación del señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor para Comisario de la compañía, los accionistas aprobaron por unanimidad designar como Comisario de la compañía al señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor.

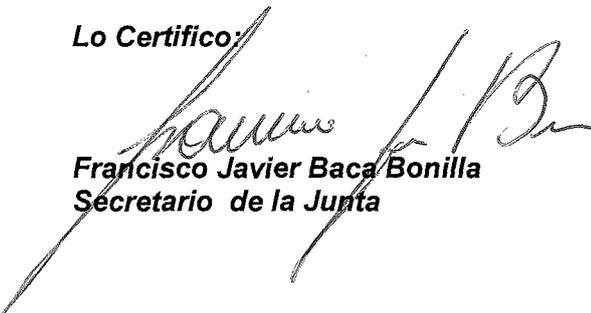
En lo referente al octavo punto, la Junta designa por unanimidad a la compañía SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y ATESTACIÓN SAEA S.A. como Auditores Externos para el año 2019.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y leída que les fue a los concurrentes, éstos la aprobaron por unanimidad en todo su contenido a las 10h05, suscribiéndola todos ellos en unidad de acto.

f) Sr. Pedro Isaías Bucaram, Presidente de la Junta; f) Sr. Francisco Javier Baca Bonilla, Secretario de la Junta; f) p. Hotel Oro Verde S.A. HOTVER, Accionista, Sr. Edmundo Kronfle Antón, Director Delegado; f) p. Oro Verde Management S.A. (OROVERSA), Accionista, Ing. Edmundo Kronfle Antón, Gerente General. -

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-----

Lo Certifico:


Francisco Javier Baca Bonilla
Secretario de la Junta